ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2013 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, P.H., en la Ciudad de México, D.F., siendo las 8:30 horas del 19 de abril de 2013, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (CESNIDS), para llevar a cabo su Primera Sesión 2013, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

8:30 a 8:35	Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día • Félix Vélez Fernández Varela Presidente del Comité
8:35 a 8:40	Verificación del quórum • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
	Seguimiento de acuerdos • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
8:40 a 9:05	Propuesta metodológica para conocer el déficit habitacional y sus soluciones asociadas e Indicadores Clave sobre Déficit habitacional y sus soluciones, para su incorporación en el Catálogo Nacional de Indicadores • Comité Técnico Especializado de Vivienda
9:05 a 9:20	Propuesta conceptual para modificar los conceptos tradicionales sobre la vivienda deshabitada • Comité Técnico Especializado de Vivienda
9:20 a 9:35	Nuevas necesidades de información en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social • Félix Vélez Fernández Varela Presidente del Comité
9:35 a 9:50	El Programa Anual de Estadística y Geografía 2013 • Norberto Roque Díaz de León Director General de Coordinación del SNIEG
9:50 a 10:00	Asuntos Generales Todos

10:00 a 10:10	Acuerdos de la Primera Sesión 2013 del Comité Ejecutivo • Félix Vélez Fernández Varela Presidente del Comité
10:15	Clausura de la Primera Sesión 2013 del Comité Ejecutivo • Félix Vélez Fernández Varela Presidente del Comité

DESARROLLO

El Mtro. Félix Vélez Fernández Varela, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo (CE), dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado y les presentó el Orden del día correspondiente, el cual fue aprobado.

Acto seguido, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité, procedió a verificar el quórum para llevar a cabo la sesión.

En seguida, el Presidente del Comité dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, el Secretario Ejecutivo informó que vía correo electrónico se había enviado el 16 de abril de 2013 a sus integrantes la situación de los acuerdos, por lo que el Ing. Roque solicitó al pleno si existían comentarios los expresaran. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos enviado con anterioridad a la sesión.

Para el siguiente punto del Orden del día el Mtro. Félix Vélez, cedió la palabra al Mtro. Esaú Hernández Velasco, Director de Política de Vivienda e Información de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Suplente del Invitado permanente del CESNIDS y Secretario de Actas del Comité Técnico Especializado (CTE) de Vivienda, quien expuso la propuesta metodológica para identificar las dimensiones del déficit habitacional a partir de tres grandes rubros: espacio habitable de la vivienda; los materiales utilizados en los techos, paredes y pisos de la vivienda; e instalaciones de agua, sanitaria, electricidad y cocina.

A partir de los elementos mencionados anteriormente se identifican cinco tipos de soluciones o acciones habitacionales asociadas, de donde se desprenden los siguientes indicadores, mencionando que la idea es que sean propuestos a la Junta de Gobierno del INEGI para ser considerados como Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.

- Porcentaje de viviendas en déficit habitacional, cuya solución es el reemplazo de la vivienda en suelo propio.

- Porcentaje de viviendas en déficit habitacional, cuya solución es el reemplazo mediante la adquisición de vivienda nueva o usada.
- Porcentaje de viviendas en déficit, cuya solución habitacional es únicamente la ampliación de la vivienda
- Porcentaje de viviendas en déficit, cuya solución habitacional es el mejoramiento de la vivienda; y
- Porcentaje de viviendas en déficit habitacional, cuya solución es la ampliación y el mejoramiento.

El Mtro. Esaú Hernández Velasco, continuó haciendo uso de la palabra con el punto relativo a la Propuesta conceptual para modificar los conceptos tradicionales sobre la vivienda deshabitada. Señaló que si bien el estudio de este tipo de viviendas ha tomado relevancia, no existe un referente común para este concepto, lo cual ha generado confusión en el sector. Para atender dicha situación, el CTE de Vivienda se planteó elaborar un esquema conceptual a partir de la condición de residencia en las viviendas y que toma en consideración la condición física, circunstancia de habitabilidad, clase de edificación, tipo de asentamiento y materiales de construcción, con la cual se sugiere realizar una clasificación para cada una de las dimensiones consideradas. La definición propuesta podría ser utilizada en el Conteo de Población y Vivienda 2015, en el Inventario Nacional de Viviendas y en todos los proyectos de generación y difusión de información en el sector vivienda.

El Mtro. Félix Vélez solicitó a los miembros del Comité Ejecutivo expresaran si tenían algún comentario al conjunto de propuestas metodológica, de indicadores y conceptual presentadas por el Mtro. Hernández Velasco. El Dr. César Garcés Fierros, Director de Planeación y Análisis de la Presidencia de la República y Suplente del Secretario de Actas del CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CTESIODM), expresó dudas en lo relativo a la medición del hacinamiento, ya que de acuerdo con la propuesta metodológica planteada por el Mtro. Hernández Velasco, se considera como dormitorio a todos los cuartos que son usados para el efecto, excluyendo baño y pasillos; sin embargo, en varios países y en México se llega a usar el concepto de Dormitorio como aquellos espacios que son utilizados exclusivamente para esa actividad y el concepto de Cuartos para aquellos espacios que pueden ser usados como dormitorios y otras actividades, excluyendo baño y pasillos, por lo que pide se revise ese concepto a fin de evitar confusiones y definir si se le llama cuartos y no dormitorios como se propone.

La Lic. Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y Presidenta del CTE de Información con Perspectiva de Género, mencionó que el tema amerita ser revisado, si se quiere tener mejor caracterizada la vivienda.

Para cerrar este punto, el Mtro. Vélez, Presidente del CE, propuso al pleno del CE que en el marco del CTE de Vivienda se continúen analizando los documentos y propuestas sobre vivienda, a la luz de los comentarios y recomendaciones vertidas en esta sesión y que una vez que se hayan consolidado se presenten nuevamente para su consideración. Estando los presentes de acuerdo, el propio Mtro. Vélez inició con el siguiente punto del Orden del día, correspondiente a las nuevas necesidades de información en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS).

De manera inicial expuso las principales características de este Subsistema, mencionando los CTE que lo integran, así como la temática general que abordan: desarrollo social, trabajo, población y dinámica demográfica, vivienda, salud, educación, objetivos de desarrollo del milenio, cultura, perspectiva de género y discapacidad. Destacó los aportes del Subsistema referentes a Información de Interés Nacional como: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas; Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares y el Módulo de Condiciones Socioeconómicas. En cuanto a las aportaciones relativas a indicadores clave para el Catálogo Nacional de Indicadores se refirió a los temas correspondientes a los objetivos de desarrollo del milenio, salud, educación, pobreza, trabajo y empleo. Con respecto a la Normatividad Técnica se cuenta con avances como la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica y el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).

En lo que se refiere al análisis de las necesidades de información del SNIDS, afirmó que para que la nueva información sirva al Sistema requiere que se homologue, sustente y sistematice y tienen que tomar en cuenta lo que se establece como decisiones presidenciales y grandes programas como: la Cruzada Nacional Contra el Hambre, el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia y el Programa 70 y más, entre otros. En ese mismo tenor, pero respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se precisa tomar en cuenta sus cinco ejes fundamentales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad para Todos, México Próspero y un México con Responsabilidad Global.

Mencionó que hay mucha información en las Unidades del Estado y el INEGI que conviene ser sustentada y homologada, a partir de un marco de referencia común y señaló la importancia de la oportunidad de la información y abatir resistencias para compartir la información.

Para finalizar, exhortó a los integrantes del CE a continuar involucrándose en los asuntos que se abordan en los CTE del SNIDS en los que participen.

Una vez concluido el punto anterior, el Mtro. Félix Vélez preguntó a los miembros del CE si tenían algún comentario a lo expuesto, lo manifestaran, al no haber comentarios, cedió la palabra al Ing. Norberto Roque Díaz de León, Director General de Coordinación del SNIEG, quien presentó el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2013.

Respecto al PAEG 2013, el Ing. Norberto Roque informó que se tiene una versión que será presentada a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación. Este programa tiene como objetivo integrar las actividades específicas que realizarán las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información que conforman al SNIEG, así como las del INEGI en su calidad de Unidad Central Coordinadora, que contribuyan al cumplimiento de las metas del Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG) 2010-2034 y apoyen al desarrollo del SNIEG.

En el caso del SNIDS, se tienen registradas 15 Actividades específicas (10% del total), que atienden los objetivos I, II, IV, V y VI del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010 – 2012. Los responsables de esas actividades son: el CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (1), Información con Perspectiva de Género (1), Información Educativa (2), Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social (2), Sectorial en Salud (1), Vivienda (1) e INEGI como Unidad del Estado (7).

Concluida la exposición del Ing. Norberto Roque, el Presidente del CE solicitó a los integrantes si tenían algún comentario relacionado con el PAEG 2013, lo señalaran. El Dr. César Garcés Fierros, comentó que el PAEG debería registrar todas las actividades programadas por los Comités Técnicos Especializados durante el año, ya que hay casos como el del CTESIODM en que no se registró ninguna de las actividades enviadas para el efecto, por lo tanto, pareciera que este Comité no está aportando actividades sustantivas al SNIEG.

En respuesta el Ing. Norberto Roque, mencionó que las actividades registradas en el PAEG atienden alguno de los objetivos del PNEG, por lo que si no se registran actividades de algún CTE en este programa en específico, podría ser que no se enmarcan en alguno de esos objetivos, sin embargo, se tienen documentados los avances a través de los informes semestrales de los CTE que se reflejan en el segundo capítulo del Informe Anual 2012 de Actividades y Resultados que el Instituto presentó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en marzo pasado.

La Lic. Marcela Eternod Arámburu, preguntó que si ya se tienen las fechas para las consultas que se realicen en torno a la elaboración del PNEG 2013-2018, una vez que se publique el Plan Nacional de Desarrollo.

El Ing. Norberto Roque, informó que ya se tiene un cronograma aunque aún no contempla fechas definitivas. Comentó que con base en el PESNIEG 2010-2034 y PNEG 2010-2012 se elaboró una versión preliminar del PNEG 2013-2018 y una vez que se publique el Plan Nacional de Desarrollo se realizarán los ajustes pertinentes.

Al no haber otro comentario relacionado con el PAEG 2013, el Presidente del CE solicitó a los integrantes si tenían algún punto que tratar en Asuntos Generales, lo manifestaran.

El Ing. Norberto Roque, informó que en marzo de 2013, el INEGI presentó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión el Informe Anual de Actividades y Resultados 2012, el cual está compuesto por tres capítulos: Resultados de la Ejecución del PAEG 2012; Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información; Informe Anual de Actividades y sobre el Ejercicio del Gasto. Asimismo, ofreció hacer llegar a los integrantes del CE la liga en Internet para tener acceso a dicho informe.

En este mismo punto del Orden del día, el Lic. Juan Carlos Reyes Oropeza, Director General de Información en Salud de la Secretaría de Salud (SALUD), Vocal Suplente en el CESNIDS y Presidente del CTE Sectorial en Salud (CTESS), informó que por unanimidad el CTESS aprobó cambiar las proyecciones de población por registros administrativos como fuente de información para elaborar los indicadores de mortalidad materna.

Finalmente, el Presidente del CESNIDS dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIDS acuerdan que las propuestas de Indicadores Clave, la Metodología para conocer el déficit habitacional y la propuesta conceptual para modificar los conceptos tradicionales sobre la vivienda deshabitada, presentadas por el Comité Técnico Especializado de Vivienda (CTEV), serán revisadas y analizadas por el propio CTEV a la luz de los comentarios y recomendaciones vertidas en esta sesión.

2. Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIDS analizarán las nuevas necesidades de información que requiere el SNIEG, en el ámbito de su competencia y tomando en consideración lo que establezca el Plan Nacional de Desarrollo.

3. Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIDS toman conocimiento de las Actividades Específicas del Programa Anual de Estadística y Geografía 2013 correspondientes al SNIDS.

4. Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIDS toman conocimiento de que el Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al año 2012 fue entregado al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en marzo de 2013.

5. El Secretario Ejecutivo enviará la liga de la dirección de Internet donde se encuentra el Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al año 2012.

6. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Primera Sesión 2013 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.

Siendo las 10:15 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Primera Sesión 2013, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Félix Vélez Fernández Varela INEGI	Presidente del Comité	
Miguel Cervera Flores INEGI	Secretario Técnico	
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Ejecutivo	
Patricia Chemor Ruiz Secretaría de Gobernación	Vocal	
Luis Rubén Durán Fontes Secretaría de Salud	Vocal	
Antonio Ávila Díaz Secretaría de Educación Pública	Vocal Suplente	

En representación de la Secretaría de Desarrollo Social, asistió José Orozco Martínez.

Por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, asistió Antonio Amerlinck Assereto, Director de Análisis de la Información Laboral.

Por parte de la Secretaría de Gobernación, asistió también Víctor García Vilchis, Director General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva del Consejo Nación de Población; y Vocal Suplente en el CESNIDS.

Por parte de la Secretaría de Salud, asistió también Juan Carlos Reyes Oropeza, Director General de Información en Salud; y Vocal Suplente en el CESNIDS.

En representación de los Comités Técnicos Especializados del SNIDS asistieron:

- ✓ Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Presidenta del CTE de Información con Perspectiva de Género.

- ✓ Esaú Hernández Velasco, Director de Política de Vivienda e Información, en representación de Rodrigo Alejandro Nieto Enríquez, Director General de la Comisión Nacional de Vivienda y Presidente del CTE de Vivienda.
- ✓ César René Garcés Fierros, Director de Planeación y Análisis, en representación de Gabriel Rivera Conde y Castañeda, Jefe de la Unidad de Proyectos Estratégicos y Presidente del CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- ✓ José Cáceres Fox, Director de Área de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, en representación de Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Presidente del CTE de Información Cultural.
- ✓ Gabriel Cervantes Laguna, María del Rocío Páez Díaz y Carlos Leyva Amour, en representación de Jesús Toledano Landero, Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y Presidente del CTE en Información sobre Discapacidad.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, asistieron María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, Ricardo Domínguez Trejo, Director General Adjunto de Planeación e Infraestructura y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social del INEGI, asistió Eric Manuel Rodríguez Herrera.